



Comodoro Rivadavia, 27 de octubre de 2004.-

VISTO:

La nota presentada por el Coordinador Regional del VI Festival Nacional de Cine y Video Documental ; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita auspicio para el VI Festival Nacional de Cine y Video Documental que se realizará del 24 al 26 de setiembre en la sala Cine Teatro Español.

Que el mismo es organizado por el Movimiento Documentalista de Argentina. La comisión organizadora de la sede Comodoro Rivadavia esta integrada por SITPREN (Sindicato de Prensa Comodoro Rivadavia), RIPA (Realizadores Independientes de Patagonia), cátedra de Comunicación Audiovisual de la Licenciatura de Comunicación Social, Ciclo de Cine Debate y Área Cultural del Cine Teatro Español.

Que en dicho evento tomaron parte destacados realizadores de distintos lugares del país.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales apoyar eventos que favorezcan el intercambio de actividades culturales.

POR ELLO

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

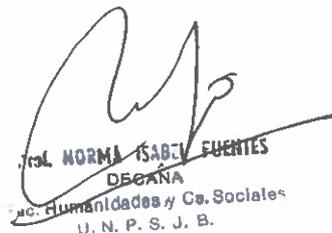
Art.1º) - Auspiciar el VI Festival Nacional de Cine y Video Documental que se realizará del 24 al 26 de setiembre en la sala Cine Teatro Español.

Art.2º) - Regístrese , comuníquese y una vez cumplido ARCHÍVESE-

Resolución CAFHCS N° 382-04

LMA


Dr. EDUARDO GASTÓN ACEVEDO
SECRETARIO ACADEMICO
FF. HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
U.N.P.S.J.B.


Dra. NORMA ISABEL FUENTES
DECANO
Fac. Humanidades y Cs. Sociales
U. N. P. S. J. B.